009131

Ciudad del Este Municipio
Unidad Operativa de Contrataciones

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/18. "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO Y RIGIDO EN CERCANIAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS".

1. INTRODUCCIÓN

En Ciudad del Este, a los 24 días del mes de abril de 2018, siendo las 9:30 horas se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad Del Este, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.-

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Ciudad del Este.

2. ANTECEDENTES

a. Nº de PAC: 339348.

b. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 520 30 003.-

c. Publicación:

En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP): el 19/03/18.

Miembros del Comité de Evaluación: han sido designados por Resolución Nº 5339/IM de fecha 22 de febrero de 2018, la Arq. BEATRIZ MAIDANA, Directora de Área Urbana; la Arq. RAQUELINA REINOSO, Jefa de la División de Obras Municipales y el Arq. PEDRO DUARTE, Asesor de la Dirección de Área Urbana. –

3. ACTO DE APERTURA

De conformidad al Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Avda. Pioneros del Este c/ Alejo García, en fecha 17 de abril de 2018; siendo las 10:30 horas, presentándose las empresas:

- **CONSTRUCTORA ALPE S.A.**
- **PRISMAPAR S.A.**

4. MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS SEGÚN EL ACTA DE APERTURA

EMPRESAS	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	PRISMAPAR S.A.
Precio Total Iva incluido		
Oferta Económica, Lote 1 Guaraníes	146.921.080	NO COTIZA
Oferta Económica, Lote 2 Guaraníes	NO COTIZA	213.722.095
Oferta Económica, Lote 3 Guaraníes	NO COTIZA	191.419.280
Oferta Económica, Lote 4 Guaraníes	322.511.100	NO COTIZA
Oferta Económica, Lote 5 Guaraníes	322.264.000	NO COTIZA
Oferta Económica, Lote 6 Guaraníes	NO COTIZA	129.953.840
Oferta Económica, Lote 7 Guaraníes	NO COTIZA	173.452.696
Oferta Económica, Lote 8 Guaraníes	119.875.200	NO COTIZA

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Comité de Evaluación - U.O.C.

Raquelina Reinoso
Arquitecta

Arq. Beatriz Maidana Vega

000130

Ciudad del Este Municipio
Unidad Operativa de Contrataciones

5. **VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS CON LAS OFERTAS**

A fin de determinar el cumplimiento de la oferta presentada, con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03 y en las Bases de la Contratación; se ha realizado el estudio de los documentos sustanciales y formales de las ofertas presentadas. El resultado del mismo se resume en el siguiente cuadro:

EMPRESAS	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	PRISMAPAR S.A.
Cuadro Comparativo de Documentos Sustanciales Cumple/No cumple		
Formulario de Oferta	CUMPLE	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Comité de Evaluación - U.O.C.

Raquelina Reinoso
Arquitecta
Reg. N° 1.833

Arq. Beatriz Maidana Vega

Ciudad del Este Municipio
000139
Unidad Operativa de Contrataciones

EMPRESAS	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	PRISMAPAR S.A.
Cuadro Comparativo de Documentos Formales Cumple/No cumple		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.-	SI	SI
Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	SI	SI
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	SI	SI
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente	SI	SI
Copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente	DDJJ	DDJJ
Fotocopia simple de patente comercial al día de la Fecha de Apertura.	SI	SI
Constancia de SIPE	SI	SI
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 20 % de la oferta presentada.	SI	SI
Estados Financieros de los tres últimos ejercicios fiscales. (2014, 2015 y 2016).	SI	SI
Formulario Nº 4 - Composición de Precios Unitarios	SI	SI
Experiencia General en Construcción – Formulario Nº 5	SI	SI
Experiencia Especifica en Construcción – Formulario Nº 7	SI	SI
Facturación Anual Media en Construcción – Formulario Nº 6	SI	SI
Situación Financiera – Formulario Nº 8	SI	SI
Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;	DDJJ	NO
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;	DDJJ	NO
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.	SI	NO

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Comité de Evaluación - U.O.C.

Arquitecta

Arq. Beatriz Maidana Vega

000138

En relación a las documentaciones formales (Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos y Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos) de las empresas oferentes, no fueron solicitados por este comité, teniendo en cuenta que las mismas podrán ser traídas para la firma del Contrato respectivo en caso de ser adjudicadas.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03: "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias".

Seguidamente, se procede a ordenar las ofertas recibidas de menor a mayor, y dando continuidad a la evaluación se analiza la documentación de las empresas que, conforme a la planilla de precios resulta ser la del precio más bajo, a las Empresas: CONSTRUCTORA ALPE S.A. en los Lotes 1, 4,5 y 8 y a la Empresa PRISMAPAR S.A. en los Lotes 2,3,6 y 7.

El Comité de Evaluación procedió a verificar la composición de los precios ofertados conforme Resolución DNCP N° 1173/2016 Art. 1 Análisis de precios Ofertados, a fin de corroborar si los mismos se encuentran en el rango establecido, y ha detectado que las Ofertas presentadas cumplen con lo establecido en dicha resolución.

Así mismo, este Comité de Evaluación procedió a verificar por los medios disponibles, si los Oferentes y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos de la SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015 Art. 1° Inciso b)., y se constató que los sujetos individualizados más arriba no se encuentran en las prohibiciones contenidas en la mencionada Ley, y por ende no poseen impedimentos para llevar a cabo la presente contratación.

6. CUADRO COMPARATIVO DE CAPACIDAD FINANCIERA

CONSTRUCTORA ALPE S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	459,24	0,06	2,05	1,18	CUMPLE

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Pasivo Total / Activo Total	0,00	0,18	0,10	0,10	CUMPLE

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	295.183.409,00	-445.372.509,00	281.715.370,00	131.526.270	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Comité de Evaluación - U.O.C.

Arquitecta

Ara. Beatriz Maciana Vega

PRISMAPAR S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	407,71	319,99	5,29	92,55	CUMPLE

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Pasivo Total / Activo Total	1,00	1,00	1,00	1,00	CUMPLE

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	1.507.404.935,00	1.529.738.529,00	110.996.720,00	3.148.140.184	CUMPLE

7. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28º de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por las empresas CONSTRUCTORA ALPE S.A. en los lotes 1, 4,5 y 8 **y** PRISMAPAR S.A. en los Lotes 2,3,6 y 7.

8. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CONSTRUCTORA ALPE S.A.

Lote Nº 1					CONSTRUCTORA ALPE S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-002	Marcación y replanteo	Metros cuadrados	1.694	620	1.050.280
2	82101502-007	Cartel de Obra 2x2 ml c/ impresión digital en lona vinílica	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
3	72102905-001	Relleno tierra colorada	Metros cuadrados	70	37.500	2.625.000
4	72131701-002	Preparación de terreno, provisión y colocación con relleno de cordón de Hº pref.y construcción de empedrado sobre tierra colorada	Metros cuadrados	1.694	57.400	97.235.600
5	72141511-005	Canaleta: excavación	Metros cúbicos	97	35.000	3.395.000
6	72101703-003	Canaleta: muro de piedra	Metros cúbicos	37	480.000	17.760.000
7	72131601-009	Canaleta: piso Hº	Metros cuadrados	76	90.200	6.855.200
8	72101704-001	puntillón de Hº Aº	Unidad Medida Global	1	15.000.000	15.000.000
9	76111702-001	Servicio de limpieza general de la construcción	Unidad Medida Global	1	1.000.000	1.000.000
		Total Lote 1				**146.921.080**

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE * Comite de Evaluación - U.O.C. *

Arq. Beatriz Maldana Vega
Arquitecta

Lote N° 4						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	72131601-002	Marcación y replanteo	Metros cuadrados	4.000	620	2.480.000
2	82101502-007	Cartel de Obra 2x2 ml c/ impresión digital en lona vinílica	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
3	72102905-001	Relleno tierra colorada	Metros cúbicos	125	37.500	4.687.500
4	72131701-002	Preparación de terreno, provisión y colocación con relleno de cordones de Hº pref.y construcción de empedrado sobre tierra colorada	Metros cuadrados	4.000	57.400	229.600.000
5	72131701-024	Badén de Hº de 0,80	Metro lineal	240	90.000	21.600.000
6	72141511-005	Canaleta: excavación	Metros cúbicos	199	35.000	6.965.000
7	72101703-003	Canaleta: muro de piedra	Metros cúbicos	86	480.000	41.280.000
8	72131601-009	Canaleta: piso Hº	Metros cuadrados	143	90.200	12.898.600
9	76111702-001	Servicio de limpieza general de la construcción	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
		Total Lote 4				**322.511.100**

Lote N° 5						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	72131601-002	Marcación y replanteo	Metros cuadrados	5.200	620	3.224.000
2	82101502-007	Cartel de Obra 2x2 ml c/ impresión digital en lona vinílica	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
3	72102905-001	Relleno tierra colorada	Metros cúbicos	80	37.500	3.000.000
4	72131701-002	Preparación de terreno, provisión y colocación con relleno de cordón de Hº pref.y construcción de empedrado sobre tierra colorada	Metros cuadrados	5.200	57.400	298.480.000
5	72131701-007	entubamiento de 0,80, incluye excavación y colocación	Metro lineal	16	550.000	8.800.000
6	72101703-003	entubamiento: muro de piedra p/ cabezal	Metros cúbicos	12	480.000	5.760.000
7	76111702-001	Servicio de limpieza general de la construcción	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
		Total Lote 5				**322.264.000**

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Comite de Evaluación - U.O.C.

Arq. Beatriz Maidana Vega
Arquitecta

000135

Lote Nº 8						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82101502-007	Cartel de Obra 2x2 ml c/ impresión digital en lona vinílica	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
2	72131701-002	Preparación de terreno, provisión y colocación con relleno de cordón de Hº pref. (ml), y construcción de pavimento rígido sobre empedrado con e: 12 cm, fck 240 kg / cm2	Metros cuadrados	440	143.000	62.920.000
3	72101510-005	caño 150 p/ desagüe pluvial	Metro lineal	45	80.000	3.600.000
4	72141202-001	Canaleta: excavación	Metros cúbicos	50	35.000	1.750.000
5	72141202-001	Canaleta: muro de piedra	Metros cúbicos	24,6	480.000	11.808.000
6	72141202-001	Canaleta: piso Hº	Metros cuadrados	36	90.200	3.247.200
7	72141202-001	Canaleta: registro c/ rejilla reforzado 60x60	Unidad	3	750.000	2.250.000
8	72141202-001	Canaleta: registro 1x1 sin rejilla	Unidad	2	650.000	1.300.000
9	72101704-001	pontillo Hº c/ rejilla reforzado	Unidad	2	15.000.000	30.000.000
10	76111702-001	Servicio de limpieza general de la construcción	Unidad Medida Global	1	1.000.000	1.000.000
		Total Lote 8				**119.875.200**
		TOTAL				**911.571.380**

PRISMAPAR S.A.

Lote Nº 2					PRISMAPAR S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-002	Marcación y replanteo	Metros cuadrados	3.200	610	1.952.000
2	82101502-007	Cartel de Obra 2x2 ml c/ impresión digital en lona vinílica	Unidad	1	1.991.041	1.991.041
3	72102905-001	Relleno tierra colorada	Metros cúbicos	80	37.211	2.976.880
4	72131701-002	Preparación de terreno, provisión y colocación con relleno de cordón de Hº pref.y construcción de empedrado sobre tierra colorada	Metros cuadrados	3.200	57.454	183.852.800
5	72131701-9998	cuneta de Hº de 0,80 cargado insitu	Metro lineal	200	89.870	17.974.000
6	72131701-9998	excavación p/ valo	Metros cúbicos	115	34.581	3.976.815
7	76111702-001	Servicio de limpieza general de la construcción	Unidad Medida Global	1	998.559	998.559
		Total Lote 2				**213.722.095**

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Comité de Evaluación - U.O.C.

Arq. Beatriz Medina Vera
Arquitecta
Reg. Nº 1.233

Lote Nº 3						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-002	Marcación y replanteo	Metros cuadrados	3.200	610	1.952.000
2	82101502-007	Cartel de Obra 2x2 ml c/ impresión digital en lona vinílica	Unidad	1	1.991.041	1.991.041
3	72102905-001	Relleno tierra colorada	Metros cúbicos	80	37.211	2.976.880
4	72131701-002	Preparación de terreno, provisión y colocación con relleno de cordón de Hº pref.y construcción de empedrado sobre tierra colorada	Metros cuadrados	3.200	57.344	183.500.800
5	76111702-001	Servicio de limpieza general de la construcción	Unidad Medida Global	1	998.559	998.559
		Total Lote 3				**191.419.280**

Lote Nº 6						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-002	Marcación y replanteo	Metros cuadrados	2.124	610	1.295.640
2	82101502-007	Cartel de Obra 2x2 ml c/ impresión digital en lona vinílica	Unidad	1	1.991.041	1.991.041
3	72102905-001	relleno de tierra colorada	Metros cúbicos	80	37.211	2.976.880
4	70111503-002	Destronque de árbol	Unidad Medida Global	3	297.688	893.064
5	72131701-002	Preparación de terreno, provisión y colocación con relleno de cordón de Hº pref.y construcción de empedrado sobre tierra colorada	Metros cuadrados	2.124	57.344	121.798.656
6	76111702-001	Servicio de limpieza general de la construcción	Unidad Medida Global	1	998.559	998.559
		Total Lote 6				**129.953.840**

Lote Nº 7						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-002	Marcación y replanteo	Metros cuadrados	2.544	610	1.551.840
2	82101502-007	Cartel de Obra 2x2 ml c/ impresión digital en lona vinílica	Unidad	1	1.991.041	1.991.041
3	72102905-001	Relleno tierra colorada	Metros cúbicos	80	37.211	2.976.880
4	72131701-002	Preparación de terreno, provisión y colocación con relleno de cordón de Hº pref.y construcción de empedrado sobre tierra colorada	Metros cuadrados	2.544	57.454	146.162.976
5	72131701-9998	cuneta Hº de 0,80, cargado insitu	Metro lineal	220	89.870	19.771.400
6	76111702-001	Servicio de limpieza general de la construcción	Unidad Medida Global	1	998.559	998.559
		Total Lote 7				**173.452.696**
		TOTAL				**708.547.911**

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Comité de Evaluación - U.O.C.

Arquitecto
Reg. Nº 1.333

Arq. Beatriz Maidana Vega

000133

Ciudad del Este Municipio
Unidad Operativa de Contrataciones

9. CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Como se desprende de la argumentación más arriba esbozada, de los documentos de la oferta y en base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICAR en la Licitación Pública Nacional N° 05/18 "Construcción de Pavimento tipo Empedrado y Rígido en cercanías de Instituciones Educativas" a las Empresas:

- **CONSTRUCTORA ALPE S.A.** en los Lotes **1, 4, 5 y 8** por la suma de **Gs. 911.571.380** (Guaraníes Novecientos once millones quinientos setenta y un mil trescientos ochenta),

- **PRISMAPAR S.A.** en los Lotes **2, 3, 6 y 7** por la suma de **Gs. 708.547.911** (Guaraníes Setecientos ocho millones quinientos cuarenta y siete mil novecientos once).-

Es nuestro informe.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Comité de Evaluación - U.O.C.

Arquitecta
Reg. Nº 1.233

Arq. Beatriz Maidana Vega